



Parte de Prensa N° 29

**Acciones conjuntas entre ambos Organismos  
Reunión con autoridades de Rentas de Perico**

El día martes 18 de julio del corriente año se realizó una reunión entre funcionarios de la Dirección Provincial de Rentas de la provincia y autoridades de la Dirección de Rentas de la Municipalidad de ciudad Perico.

Por parte de Rentas de Perico estuvieron presentes el Director Andrés Cisneros y la asesora legal Gabriela Sancho, mientras que por parte del Organismo Recaudador Provincial Silvia Sánchez y Gustavo Tapia, del Dpto. Inteligencia Fiscal, y Hugo Yebara, del Dpto. Inspecciones y Verificaciones.

En la misma se abordaron problemáticas comunes a ambas reparticiones, resaltando la necesidad de implementar medidas conjuntas tendientes a disminuir la evasión de los distintos tributos que administran dichos organismos, como así también la necesidad de celebrar convenios de colaboración y asistencia recíproca.

En este sentido acordaron realizar acciones de control conjuntas y el intercambio de información, manteniendo un estrecho vínculo de cooperación mutua que permita mejorar y facilitar las tareas de fiscalización, lograr la capacitación de los RRHH de ambos organismos y compatibilizar los sistemas informáticos de administración fiscal.